

Pautas para la presentación de la Propuesta de Políticas y Líneas de Acción (PLA)

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y prácticas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser transmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El texto debe ser autocontenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a. Se sugiere NO anexar bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Eduardo A. Rueda Barrera	Correo electrónico: erueda@javeriana.edu.co
Institución: Pontificia Universidad Javeriana	Fecha de entrega: 01 Diciembre de 2014
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
Cultura política para forjar la paz en Colombia	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
Doctor en Filosofía y Médico. Director del Instituto de Bioética, Universidad Javeriana. Coordinador del Grupo de trabajo en filosofía política CLACSO	
CINCO PALABRAS CLAVE	3. CONCIENCIA DE INJUSTICIA
1. ESTADO DE DERECHO	4. DEBER DE MEMORIA
2. DIGNIDAD HUMANA	5. DEMOCRACIA DELIBERATIVA

1. PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados.

Extensión: media página

¿Cuál es el vínculo entre Estado de Derecho y Democracia? ¿Cuál es la importancia que tiene para ambos la dignidad humana? ¿Por qué los reclamos públicos ante formas de injusticia se expresan como reivindicaciones de la dignidad? ¿En qué consiste el deber de memoria? ¿Cómo hacer viable el pacto social y a la vez la diversidad de proyectos de vida individual y comunitaria? ¿Qué reformas necesitamos en materia de educación, medios de comunicación y procedimientos de toma de decisiones públicas para profundizar la democracia? Poder construir un país justo y en paz depende de que podamos abordar adecuadamente estas preguntas. La *cultura política* es la cultura que se requiere para responder estas preguntas y para orientar, de conformidad, las acciones ciudadanas. Hoy por hoy, enseñaba Guillermo Hoyos Vásquez, puede considerarse “nuestra asignatura pendiente”. Ella nos enseña que la democracia y los derechos, y la paz y la justicia, se implican mutuamente. Que las injusticias que sufren, de diversas maneras, muchos ciudadanos, reflejan formas de trato pugnantes contra su dignidad que a veces son, y otras veces no, reconocidas en el ordenamiento constitucional y jurídico, y que, por ello, no siempre el derecho vigente coincide con el derecho justo. También nos enseña que la memoria que reclaman las víctimas no es solo la que da cuenta los hechos en los que fueron humilladas sino la exposición del modo en que los victimarios justificaron o legitimaron su victimización. Del mismo modo, nos aclara que su reparación no se satisface sin compromisos concretos del Estado para transformar las estructuras responsables de que dichos hechos hubieran ocurrido: no se puede canjear verdad por olvido. Además, la cultura política nos enseña que en el corazón de la democracia está el debate, la deliberación, la discusión entre ciudadanos y grupos de ciudadanos. Medios de comunicación, educación y sistemas públicos de decisión deben forjar, para desactivar las condiciones de la guerra, los espacios, capacidades y procedimientos para el diálogo y la búsqueda cooperativa de soluciones. Solo así, diría Kant, puede asegurarse la paz perpetuamente.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

No hay paz sin justicia. La *cultura política* ofrece las herramientas fundamentales para construir la justicia e inmunizar a la comunidad política contra la violencia. El déficit de *cultura política* se ha traducido en Colombia en ideas y prácticas que comprometen el orden constitucional y democrático. Una de estas ideas es la de que pueden intercambiarse “Estado de opinión” y Estado de Derecho olvidando así que los derechos son, como decía Kant, “cosa sagrada”. La ausencia de cultura política también se detecta cuando, invocando razones de seguridad, el Estado se “salta” las normas constitucionales y/o criminaliza la protesta de ciudadanos afectados por la injusticia. La misma carencia se reconoce en la vigencia de un modelo de reparación de las víctimas que no solo desatiende la transformación de las estructuras bajo cuyo auspicio se produjo la victimización, sino que incluso ha fortalecido y legalizado formas injustas de apropiación de territorios. El canje, retórico y práctico, entre reconciliación y acuerdos de paz, también es síntoma de la carencia de cultura política sobre el lugar central de las víctimas y los modos legítimos de activar la reconciliación y la cultura del perdón. Del mismo modo, los problemas crónicos del país (en materia de salud, educación, agricultura, etc.) resultan muy difíciles de superar sin *cultura política*. Los reducidos espacios institucionales para la deliberación amplia y sin coacciones, la inseguridad jurídica y policiva para participar en organizaciones de la sociedad civil y el descrédito, promovido por sectores del gobierno, de las organizaciones de derechos humanos, han debilitado la posibilidades de que la sociedad civil pueda influir en la toma de decisiones públicas: sin sociedad civil pobre cultura política, y viceversa. La distorsión de los objetivos de la educación, la salud o la política cultural pública, entre otros, deja ver el modo en que, sin cultura política, se desfigura el sentido de estos bienes públicos en el país.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.

Extensión: una página

- Es urgente preparar Maestros y líderes sociales, y definir las prácticas pedagógicas e institucionales correspondientes, para la formación de los ciudadanos en *cultura política*. La recientemente aprobada Cátedra de paz debería tratar los temas básicos de la cultura política, a saber: vínculo entre Estado de Derecho y democracia, centralidad de la dignidad humana, deber de memoria y democracia deliberativa plena. Del mismo modo, Colciencias debería promover la investigación de diversos procesos de educación para la paz al igual que la construcción cooperativa, entre universidades, organizaciones de víctimas y comunidades, de este tipo de programas en las regiones del país. Responsables: Ministerio de educación, Secretarías de Educación, Colciencias.
- Resulta imperioso construir planes robustos de transformación educativa y cultural de la burocracia estatal. Los funcionarios públicos necesitan ser formados en cultura política y para ello hay que planear no solo acciones educativas sino procesos de rediseño institucional, fortalecimiento del servicio civil y construcción de identidades comprometidas con lo público. Responsables: Presidencia de la República, Ministerio del interior, Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura.
- En el corto plazo es fundamental que los movimientos sociales concerten entre sí la conformación de algo como una “Plataforma nacional por la dignidad” que permita amplificar el sentido y alcance que, en el marco de una transición hacia la paz, tiene la restitución de la dignidad de sectores de ciudadanos diferencialmente afectados. Pero esta plataforma debe mantenerse como movilización comunicativa no partidista de argumentos de justicia, flexible y sin cuadros directivos rígidos, capaz de atraer a ONGs, jóvenes, académicos, activistas, etc. para presionar reformas legales y promover cambios culturales. Responsables: Movimientos sociales y organizaciones ciudadanas.
- Es necesario impulsar una reforma de la Ley de víctimas y restitución de tierras así como de la Ley de justicia y paz con el fin de asegurar un marco de reparación y reconciliación centrado en la transformación de los factores estructurales de la guerra y la victimización en Colombia. Responsables: Partidos políticos.
- Es preciso robustecer la participación de las comunidades en la definición de los alcances y las estrategias de reintegración de los actores armados. Esta reintegración exige primero reparación integral de las víctimas y, luego, esfuerzos activos para transformar a los victimarios en cooperadores conscientes de la justicia. Urge, pues, revisar en la política pública vigente los vínculos entre reparación y reintegración, y entre esta última y reeducación (de los victimarios) en cultura política.
- Es necesario impulsar una política de estímulo público al desarrollo de organizaciones voluntarias en todas las escalas. El robustecimiento de redes de actores locales diferenciados por sectores o ámbitos de intervención es algo que también requiere inversión y apoyo urgente del Estado. Responsables: Ministerio del interior, Agencia presidencial para la acción social y Vicepresidencia de la República.
- La gobernanza sectorial y suprasectorial debe abrir campo a una participación constante de la sociedad civil en la deliberación del contenido de sus agendas y de las estrategias para tramitarlas, a través de prácticas como las siguientes: jurados ciudadanos, conferencias de consenso, comités de participación social, etc. Responsables: Todos los Ministerios y entidades descentralizadas.
- Es fundamental fortalecer y diversificar los ámbitos de acción del canal nacional de Televisión pública (Señal Colombia) y de los canales de televisión y emisoras comunitarias, y de las nuevas TICs, a través de estímulos y formación para la creación de contenidos, y su uso social diverso, en torno a problemáticas locales, regionales y nacionales para así construir capitales simbólicos y políticos que sirvan para su superación. Responsables: Ministerios del interior, Ministerio de TICs, Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura en un esfuerzo intersectorial.

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**